



Estimados Proveedores:

Para beneficio de todos, ya se encuentra habilitado el correo electrónico para enviar los documentos a precertificarse. Esto ayudará a agilizar el proceso con nuestros proveedores y/o asegurados.

Las Precertificaciones deberán ser sometidas con no menos de 48 horas de la fecha en la que el servicio será ofrecido. Toda solicitud deberá ser acompañada de los siguientes documentos o información:

- Orden Médica
- Justificación médica por la que se solicita el estudio, cirugía electiva o procedimiento y nombre de la facilidad donde se efectuará la misma.
- Nota de Progreso, puede ser nota realizada en la última visita del paciente a la oficina médica.
- Información demográfica que incluya el número de contrato y teléfono de contacto del suscriptor o la persona que tramita la certificación.

Correo electrónico: asegurados@auxiliosaludplus.com

Cualquier pregunta al respecto se pueden comunicar directamente a nuestras oficinas al 787-756-5971.

Gracias por su atención,

Ashley Morales Silva, RN
Asistente Clínico || Auxilio Salud Plus

Auxilio Salud Plus, Inc.

PO Box 191227 · San Juan, Puerto Rico 00919-1227
Tel. 787-756-5971 · Email: asegurados@auxiliosaludplus.com